REPÚBLICA DE PANAMÁ

DECRETO No. 274

actubre 24 De

de 2025



Que designa a la Viceministra de Desarrollo Social, encargado

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

en uso de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

Artículo 1.

Artículo 2.

Desígnese a ANDREA VEGA ALVARADO, actual Secretaria General del Ministerio de Desarrollo Social, como Viceministra de Desarrollo Social, encargada, del 26 al 31 de octubre de 2025, inclusive, mientras el titular ROBERTO AROSEMENA CERVANTES, se encuentre de misión oficial.

Esta designación rige a partir de la Toma de Posesión del Cargo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en la ciudad de Panamá, a los Vintiustra (24) días del mes de dos mil veinticipos (2025)

dos mil veinticinco (2025).

JOSÉ RAÚL MULINO QUINTERO Presidente de la República